

Original**Estrategia desarrollo local del municipio Jiguaní****Strategic for local development of the municipality of Jiguaní**

MSc. Bertha Ledea Mendoza. Profesora Asistente. Centro Universitario Municipal Jiguaní.

Universidad de Granma, Cuba. [bledeam@udg.co.cu] 

MSc. Maricel Almeida Falcón. Profesora Asistente. Centro Universitario Municipal Jiguaní.

Universidad de Granma, Cuba. [malmeidaf@udg.co.cu]

Recibido: 14/05/2020 | **Aceptado:** 23/09/2020

Resumen

El enfoque de la Estrategia de Desarrollo Territorial busca potenciar la endogeneidad del desarrollo. Esto se logra cuando las estrategias generales emanadas de los niveles centrales, se complementan y materializan a través de estrategias territoriales, sobre la base de un Plan Estratégico Territorial Integrado. La función de gobierno como promotor del desarrollo local debe partir de un enfoque territorial y no sectorial, en el cual en el sector estatal debe apoyarse esencialmente en la eficiencia a ciclo completo y en el sector no estatal en la competitividad: económica, social y ambiental. De ello se deriva la importancia de la implementación de sistemas dinámicos de diagnósticos estratégicos en los territorios, de manera que exista un nivel de información actualizado y profundo de la situación del sistema territorial y de su entorno, así como de las vías para ejecutar estudios prospectivos de los futuros previsibles, elementos indispensables para la elaboración y ejecución de adecuadas estrategias de desarrollo territorial. El Plan de Desarrollo Integral (PDI) del municipio Jiguaní tiene como objetivo general conducir un proceso en el actual contexto económico social donde se precisen los resultados e indicadores alcanzar por el territorio, que incluye como elemento clave en el ordenamiento del territorio y la capacidad del gobierno local y su población para liderar y materializar su propio desarrollo, por medio de la movilización de su potencial endógeno para mejorar el nivel de vida.

Palabras clave: desarrollo; enfoque territorial; endógeno; territorial

Abstract

The approach of the Territorial Development Strategy seeks to enhance the endogeneity of development. This is achieved when the general strategies coming from the central levels are complemented and materialized through territorial and local strategies, based on an Integrated Territorial Strategic Plan. The role of government as a promoter of local development must start from a territorial and non-sectoral approach, in which in the state sector it must be based essentially on full-cycle efficiency and in the non-state sector on competitiveness: economic, social and environmental. From this derives the importance of the implementation of dynamic systems of strategic diagnoses in the territories, so that there is an updated and in-depth level of information on the situation of the territorial system and its environment, as well as the ways to carry out prospective studies foreseeable futures, essential elements for the elaboration and execution of adequate territorial development strategies. The Comprehensive Development Plan (CDP) of the municipality of Jiguaní has the general objective of conducting a process in the current economic and social context where the results and indicators are required to be achieved by the territory, which includes as a key element the organization of the territory and the capacity of the government community and its population to lead and materialize their own development, through the mobilization of their endogenous potential to improve the standard of living.

Keywords: development; territorial approach; endogenous; territorial.

Introducción

El enfoque del desarrollo territorial es una opción central en esta búsqueda de nuevas alternativas para el desarrollo del país. En la interpretación conceptual de territorio, Gottmann (1973) centraliza su abordaje en el significado del territorio para las naciones y sostiene que la relación de las personas con su territorio se presenta de diversas maneras, considerando no solo los aspectos geográficos, sino también políticos, económicos y sociales. El territorio para los geógrafos es una parte del espacio definida por límites (líneas), que posee un sistema de leyes y una unidad de gobierno.

Raffestin (1994) sostiene la existencia de múltiples poderes que se manifiestan en las estrategias regionales y locales. En este sentido, se sustenta una geografía del poder (geografía política), ocupada del análisis de la multiplicidad de poderes y, por lo tanto: de los múltiples actores sociales que tienen la capacidad de detentar poder. Por lo que el concepto de territorio lleva implícitamente las nociones de apropiación, ejercicio de dominio y control de una

porción de la superficie terrestre, pero también contiene las ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado Beuf (2017).

En esencia se puede resumir, del aporte de los autores, que el territorio se caracteriza por:

- Constituir la parte física de un ordenamiento sociopolítico (país, nación, Estado, provincia, municipio entre otros) en base a la cual se delimitan sus fronteras y por ende su área de autoridad.
- Es finito, tiene límites claros que marcan su inicio y/o final.
- Generalmente abarca una porción de superficie terrestre, junto con sus accidentes geográficos (montañas, ríos, lagos, mares.).
- Es administrado por una entidad política, que a lo interno determina su organización, división, identificación.

Durante décadas, desarrollo y territorio tuvieron su punto de encuentro exclusivamente en lo “nacional”. Las transformaciones globales contemporáneas poseen consecuencias que afectan el concepto de territorio, al tiempo que permiten nuevas interpretaciones de la noción de desarrollo; transitando el paso de una concepción del desarrollo asistido de manera exógena al territorio, por políticas de los gobiernos centrales, hacia otra visión del desarrollo generado endógenamente; del desarrollo como algo adquirido, al desarrollo como algo construido a partir de capacidades relacionales de los actores personales e institucionales locales, de la proximidad no sólo geográfica, sino fundamentalmente, organizativa e institucional. Madoery (2005).

En el marco del proceso de reformas administrativas y económicas que se producen en el entorno cubano, sobre la base de los documentos políticos -Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista; Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos; y, Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021- aprobados por el III Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular en el 2017, significativa importancia se le otorga al perfeccionamiento del nivel municipal y a los mecanismos de participación popular, así como a la promoción del desarrollo local. Lo anterior conlleva a revalorizar el papel del municipio como el ente dinamizador del desarrollo y eslabón fundamental de la democracia socialista.

La consideración de ser intercambiables los términos territorio, municipio o local y el entendimiento de su desarrollo como municipalismo, significa, una vez más, volcar la mirada

con especial detenimiento hacia el nivel primario de organización de la mayoría de los Estados. Asumiendo el desafío de encarar los retos del desarrollo desde la especificidad de cada territorio.

Estrategia territorial o local, su necesidad, los elementos que deben conformarla, los criterios para definirla y también, cómo llevar a cabo un proceso de diagnóstico estratégico que transforme el territorio o municipio del estado actual al deseado es el objetivo de la presente investigación Arcia (2019).

El diagnóstico estratégico municipal consiste en la descripción de los elementos que integran al sistema analizado y su entorno, así como los rasgos esenciales de su funcionamiento y las causas que lo determinan en el momento de iniciar el estudio, para poder establecer alternativas de su comportamiento futuro. González (2002)

Lo local es el punto de encuentro de esa fuerte y particular relación entre Territorio y Desarrollo: el ámbito donde los actores dejan de ser espectadores y pasan a ser protagonistas de su destino común, si cuentan con proyectos políticos aglutinadores.

Sin embargo, el municipio Jiguaní carece de un adecuado estudio con enfoque estratégico de los factores que influyen directamente sobre la gestión del desarrollo y del empleo de herramientas de la planeación estratégica para enfrentar los cambios del entorno y superar sus deficiencias; de manera que exista un nivel de información actualizado y profundo de la situación del sistema territorial y de su entorno, así como de las vías para ejecutar estudios prospectivos de los futuros previsibles, elementos indispensables para la elaboración y ejecución de adecuadas estrategias de desarrollo territorial.

Población y muestra

Empresa Agropecuaria Jiguaní

La estructura de la agricultura en el municipio de Jiguaní está compuesta por la Delegación Municipal y cuatro empresas con sus bases productivas: Empresa Agropecuaria Jiguaní: 10 CCSF (ocho de cultivos varios y dos de cítricos), cuatro UBPC (tres de cultivos varios y una de cítricos), una granja urbana y una granja de cultivos varios, Empresa Pecuaria 14 de Junio: seis CCSF (cuatro ganaderas y dos de cultivos varios), dos CPA y ocho UBPC ganaderas, Empresa Genética y Cría Manuel Fajardo: seis Unidades Empresariales de Base, Empresa de Acopio y Beneficio de Tabaco: una CPA y cuatro CCSF tabacaleras

Materiales y métodos

El diagnóstico estratégico del municipio se realizó con el empleo del método de la revisión documental generales, específicos e internos del municipio. La revisión de los documentos

generales incluye la consulta de los planteamientos recogidos en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución del VI Congreso del Partido, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. También, se realiza búsquedas de información en anuarios estadísticos de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), artículos e informes presentados por la prensa y sitios electrónicos.

La obtención de información relevante para el estudio es posible, además, a través de diálogos, de la observación directa, de entrevistas semiestructuradas individuales, así como de la realización de sesiones de trabajo con actores de la comunidad.

Análisis de los resultados

El diagnóstico de la base productiva, agricultura, ganadería, electricidad, comunicaciones, abasto de agua, acueducto, saneamiento, drenaje pluvial, así como la recogida, tratamiento y reciclaje de los desechos sólidos del municipio Jiguaní, arrojó los siguientes resultados.

Base productiva.

La actividad productiva en sus diferentes ramas desempeña un papel importante en el desarrollo económico del municipio. En los núcleos urbanos predominan las industrias, talleres, almacenes y recientemente se incorpora a la agricultura urbana y periurbana al sector productivo. La actividad productiva se manifiesta además a partir de la proximidad de las fuentes de extracción de materias primas, constituyendo importantes fuentes de empleo. Las actividades económicas de un territorio se dividen en tres grandes sectores:

Sector primario: agrupa las actividades que implican la extracción y obtención de materias primas procedentes del medio natural (agricultura, ganadería, minería, silvicultura y pesca).

Sector secundario: incluye las actividades que suponen la transformación de las materias primas en productos elaborados, es decir, la industria y la construcción (siderurgia, sector agroalimentario, producción de bienes de consumo en general).

Sector terciario: incluye todas las actividades y prestación de servicios que no pertenecen a los otros dos sectores (servicios mercantiles y no mercantiles, el correo y telecomunicaciones, el turismo y el ocio, la educación, la cultura y los servicios ofrecidos por las administraciones públicas, otros).

Los tres sectores están presentes en el municipio, que tiene como base fundamental la producción agropecuaria. En este renglón de la economía juegan un papel determinante la “Empresa Agropecuaria Jiguaní” donde se producen gran parte de las viandas, hortalizas, y granos que se consumen en el municipio.

Dentro de la rama ganadera sobresalen la “Empresa Genética y Cría Manuel Fajardo”, donde la actividad fundamental es la producción de sementales de alto valor genético y comercialización de carnes y sus derivados, la “14 de Junio” que tiene como principal objetivo la producción de leche. Hay que acotar que la categoría agroproductiva de los suelos que predomina en el municipio es la IV, con una superficie de 381.04 km², seguido de la categoría III con 195.86 km² y la II es la de menor extensión con 55.39 km².

La producción de áridos también está presente en la economía jiguanicera, donde la planta “El cacao” es su principal productor y una de las mayores de la provincia. La extracción y procesamiento del mármol, el turismo, la producción de tabaco, la informática y las comunicaciones, la cría de aves, la producción de huevos, y la elaboración de asfalto son las principales fuentes de producción en este territorio.

Agricultura.

La estructura de la agricultura en el municipio de Jiguaní está compuesta por la Delegación Municipal y cuatro empresas con sus bases productivas: Empresa Agropecuaria Jiguaní: 10 CCSF (ocho de cultivos varios y dos de cítricos), cuatro UBPC (tres de cultivos varios y una de cítricos), una granja urbana y una granja de cultivos varios, Empresa Pecuaria 14 de Junio: seis CCSF (cuatro ganaderas y dos de cultivos varios), dos CPA y ocho UBPC ganaderas, Empresa Genética y Cría Manuel Fajardo: seis Unidades Empresariales de Base, Empresa de Acopio y Beneficio de Tabaco: una CPA y cuatro CCSF tabacaleras.

Como ejemplo de otras producciones importantes del municipio, dentro de la actividad agrícola, se encuentra el cultivo del tabaco. Las principales áreas destinadas este cultivo se localizan en Charco Redondo, La Cruz Alta, Cautillo y La Jatía. Las producciones son exclusivamente particulares, así, cinco CCS y una CPA son las encargadas.

Para finales del año 2011 los planes de entrega a la empresa eran de 75.9 t, mientras el real alcanzó las 80.5 t. La problemática fundamental que afecta este cultivo está relacionada con el déficit de madera para la recolección y construcción de ranchos de secado y el mal estado de los caminos que conducen a las áreas tabacaleras, lo que origina pérdida en las producciones y disminución de la calidad.

Ganadería

La ganadería como rama productiva se caracteriza por su complejidad, donde los resultados están determinados por la interrelación entre los factores de índole material, técnicos y socio-culturales, el municipio cuenta con 29 677.0 ha de tierra dedicadas a esta actividad.

En el municipio se localizan dos de las empresas ganaderas más importantes de la provincia: “Pecuaria 14 de Junio” y “Pecuaria Genética Manuel Fajardo”, existen además otra empresa menos especializada, pero que obtiene importantes producciones en esta actividad: la “Empresa Agropecuaria Jiguaní”, también se encuentran Unidades Empresariales de Base y establecimientos especializados en la cría de especies menores como: ovino, caprino, porcino, conejo y aves.

Para ello fue creada una infraestructura ganadera con unidades de producción con diferentes propósitos productivos, cuya capacidad instalada hoy se explota al 60.0 %, esto se debe al deterioro de las instalaciones, la base alimentaria, los sistemas para el riego y abasto y otras tecnologías como el ordeño mecánico, inseminación artificial, cría artificial, etc.

Las producciones de leche alcanzaron los 5 737.5 ML, cumpliéndose un 98.0 % (Ver tabla) del plan para el año 2011. La empresa que más leche aportó a los destinos correspondientes (industria, el estado y producciones directas) fue la “14 de Junio

Infraestructura técnica

Electricidad.

En el municipio se encuentran electrificados por el sistema eléctrico nacional, 45 asentamientos que representan el 80.4 %, sirviéndose a través de grupos electrógenos el 5.3 %, el resto no se encuentra electrificado representando un 14.3 %. Los asentamientos no electrificados por el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) son: Arroyo Hondo, Palmaron, Calabazar Arriba y la Guirita. Cuenta con una demanda máxima de 121.0 MW/h, servida por el Sistema Electro-energético Nacional beneficiando a 17 551 clientes y una población aproximada de 59 930 habitantes. Las redes principales se extienden en una longitud de 619.1 Km, existiendo tres denominaciones las que se encuentran en buen y regular estado.

Denominación	Voltaje (kV)	Longitud(KM)	Asentamiento
Línea de Transmisión 1 y 2 (101 estructuras de Fe)	220	40.0	San Juan Flora-Cautillo
Línea de Subtransmisión	33	16.0	Cautillo-EI Yarey; Santa Rita -Charco Redondo
Municipio	13.8	563.14	SEN

Fuente: Empresa eléctrica UEB Jiguaní.

El tramo de 16.0 Km de líneas de 33 KV alimenta a tres bancos de transformadores de 19.1 KVA y a siete subestaciones, reflejadas en la siguiente tabla:

Asentamiento	Potencia	Estado técnico.
Jiguaní Desarrollo (2)	5 000 KVA	Bueno
Santa Rita	2500 KVA	Bueno
El Cacao	2 000 KVA	Bueno
Cautillo (Combinado de Mármol)	1 000 KVA	Bueno
Palmarón	1 000 KVA	Bueno
El Yarey	1 600 KVA	Bueno
Charco Redondo	1000 KVA	Bueno

Fuente: Empresa eléctrica UEB Jiguaní.

Las redes de distribución primaria se dividen en nueve circuitos de distribución a 13.2 KV, significando 274 .79 Km de líneas, las principales problemáticas radican en: bajos voltajes al final de las líneas provocando altos valores de pérdidas, dificultades para la operación (falta de flexibilidad, de automatización de la red y de obtención de datos en tiempo real), calibres inadecuados, poda de los circuitos.

La red de distribución secundaria está formada por 283.58 km de líneas, presentando afectaciones en los transformadores como: sobrecarga, alto valor de las tomas de tierra, descapitalización., incompleta sustitución de pararrayos de SiC por ZnO.

Las luminarias vehiculares se encuentran distribuidas por la ciudad, estando ubicadas fundamentalmente en las calles principales y funcionan de ellas el 70 %, el otro 30 % aunque están colocadas, no funcionan por problemas con la propia instalación eléctrica o por falta de bombillo.

Como apoyo al Sistema Electroenergético Nacional y en algunos casos, sustitución del mismo, están instalados tres grupos electrógenos que se encuentran en buen estado técnico-constructivo.

Asentamiento	Área (m ²)	Potencia (KVA)
Santa Rita	4 500.0	1150
Cañadón I	8.0	20
Cañadón II	8.0	20

Fuente: Empresa eléctrica UEB Jiguaní.

En oposición y representando un aspecto negativo, están las 14 tendederas ilegales de las que se conectan 797 viviendas, otras 116 se encuentran legalizadas pues poseen metrocontador.

Comunicaciones

La situación de las telecomunicaciones en el municipio es favorable, existiendo en los últimos tres años, un cambio que aunque no es suficiente, sí ha favorecido la comunicación en algunos asentamientos concentrados, en gran parte de los dispersos y en los núcleos urbanos de Charco Redondo, Santa Rita y Cautillo, así como en la ciudad de Jiguaní. El servicio telefónico se clasifica en tres formas: teléfonos particulares, centros agentes y públicos, estos últimos se encuentran ubicado fundamentalmente en zonas comerciales, en los parques y en algunas calles principales.

En el caso del núcleo urbano de Cautillo se logró la instalación de un gabinete telefónico exterior, que permitirá el incremento de nuevos servicios, una vez concluida la ejecución del proyecto de la planta exterior. Se logró la digitalización de la ciudad de Jiguaní, a través de una moderna central digital, lo que permitió mejorar la calidad de los servicios telefónicos, así como la prestación de múltiples servicios suplementarios y un incremento de las líneas instaladas.

Abasto de agua

El abasto de agua y el saneamiento constituyen uno de los elementos básicos con gran incidencia en la estructuración del territorio, tanto para el consumo humano como para el riego de las áreas agrícolas, es por eso que se debe prestar especial atención a este aspecto por el impacto que produce.

El municipio de Jiguaní cuenta con los siguientes sistemas hidráulicos: embalse "La Villa" con un volumen de 7 Mm³, para el riesgo de pasto y forrajes, 5 micropresas con un volumen de embalse que oscilan de 3 a 5 Mm³ destinada para el pasto y abasto a la ganadería. Otras fuentes son los ríos, Contramaestre, Cauto, Cautillo y agua subterránea que utilizan para el abasto a la ganadería. En el caso de los cultivos varios se suministra agua para el riego a través del río Cauto y canales existentes. El abasto a la población es a través de fuentes subterráneas, excepto los asentamientos de Dos Ríos, Flora, El Panteón, Santa Úrsula y La Jatía que se suministra a través del río Contramaestre, mediante bombeo, los asentamientos de Cauto la Yaya y Cauto la Yaya 2 se sirven del río Cauto.

El problema más importante del municipio es el déficit de agua actual, así como la salinidad en el manto freático, estando el 27% (áreas del noreste y del noroeste) consejos populares de Dos

Ríos, Palmarito y Las Delicias, con salinidades superiores a 3000 mgr/lts, agravándose este por el uso de esta agua para el riego.

Los vertimientos de residuales en los núcleos poblacionales se vierten directamente al manto freático sin tratamientos, con mayor incidencia en los núcleos urbanos de Jiguaní, Santa Rita y Charco Redondo.

De los 56 asentamientos que conforman la franja de base, la fuente de abasto de agua se comporta de la siguiente forma:

Por pozos...83,9 % (47 asentamientos)

Por ríos...16,1 % (9 asentamientos)

En el caso de los asentamientos que se sirven de ríos, los principales problemas son:

- Contaminación de las aguas por vertimientos de residuales sin ningún tratamiento, en asentamientos que no cuentan con el sistema de acueducto.
- Mala calidad del agua no apta para el consumo humano en algunos casos, provocando enfermedades gastrointestinales, principalmente en la población infantil.
- Asentamientos que se sirven de aguas con alto contenido de sales minerales no apta para el consumo, provocando enfermedades renales y digestivas.
- Venta de agua a precios altos (Mije Hueco, el Caimito, El Jatal, Las Palmas)
- La zona norte del territorio representada por los consejos populares Las Palmas y Palmarito son las más afectadas con el abasto de agua, así como los asentamientos de Seca Abajo, Seca Arriba, El Caimito, Bélgica, La Pedrera.
- Con relación a los asentamientos que se abastecen por medio de pozos criollos o artesanos, individuales o colectivos la población está propensa a contraer enfermedades gastrointestinales debido a:
 - En época de lluvias las probabilidades de enfermedades aumentan por subir el nivel freático de la aguas.
 - No existe control físico - químico de análisis de las aguas subterráneas para su valoración y aptitud para el consumo humano, en los asentamientos que no presentan sistema de acueducto.
 - La no protección o cercado de los pozos contribuyen a la contaminación de los mismos.

El servicio de abasto de agua en la ciudad de Jiguaní se realiza a través del sistema de acueducto en la mayor parte del territorio, con sus respectivas redes principales y secundarias, existiendo las siguientes fuentes de abasto:

1. Pozo de la Forestal y los Manantiales de La Rinconada: El agua de los mismos se deposita en un tanque apoyado que existe en la loma El Fuerte con un volumen de 68 m³, de donde se distribuye por gravedad a través de la red existente desde el surgimiento del núcleo, estando esta en mal estado técnico en la mayor parte de la ciudad. Se sirve una población de 15675 habitantes de los repartos La Maboá, Punta Brava, La Villa, Jamaica, 10 de Octubre, Militar, Grenot, 13 de Marzo, una parte del reparto Hermanos Gómez y Las Delicias, el gasto del pozo de la forestal es de 20 litros/seg.; el de los manantiales es de 20-31 litro/seg.
2. Pozo de La Cruz Alta: El agua del mismo es bombeada por una turbina, a través de la red de distribución, sirviendo a una población de 1625 habitantes de los repartos Hermanos Gómez y Los Ledeadas.

En la etapa de sequía el municipio en general presenta una situación difícil ya que los pozos disminuyen su caudal; Ejemplo: de los 31 litros/seg que debía aportar los manantiales de la Rinconada, han llegado a recibirse 16 litros/seg; lo que hace que la gran mayoría de la población se abastezca de pipas particulares y de los pozos existentes en las diferentes zonas, también se cuenta con el pozo de la Forestal que tiene un caudal de 30 litros/seg. Con el crecimiento poblacional, actualmente estas dos fuentes de abasto no satisfacen la necesidad de la población, incidiendo en los repartos Trece de Marzo, Las Delicias, La Maboá y Hermanos Gómez, el agua llega con mucha dificultad.

Acueducto.

Son pocos los asentamientos que cuentan con sistema de acueducto representando el 25 %, estos sistemas presentan problemas en su funcionamiento, en ocasiones es irregular en su servicio, ya que en algunos asentamientos como son los casos de Cautillo y Charco Redondo presentan gran cantidad de salideros en la red, por encontrarse este en mal estado, necesitando de una inversión. En el caso del núcleo urbano de Santa Rita se encuentra abastecido por el campo de pozo de Chapala, situados en el límite con Bayamo, existiendo problemas de salideros en la conductora principal, la cual recorre 7 Km, para llegar a su destino final.

En cuanto a la agricultura, existe insuficiente abasto de agua para los animales, así como para producción de alimento animal (riego); viéndose también afectada la producción de viandas y hortaliza. A esta se le suma la alta salinización de los suelos agravados por el uso de las aguas subterráneas salinizadas en el riego. La falta de mantenimiento y conservación de la red de

acueducto, así como el déficit de equipamiento, atentan contra el buen desempeño de la actividad. Las pérdidas por salideros, representan el 70 % del agua que se suministra, otro problema es la construcción de cisternas por parte de la población en aceras, áreas reservadas para vías públicas y otras infraestructuras de la ciudad.

Saneamiento

El saneamiento constituye uno de los elementos básicos de gran incidencia en la estructuración del territorio por el papel que desempeña en la higienización de la población, por lo que se debe prestar especial atención a este aspecto por el impacto ambiental que produce.

Los asentamientos en el territorio servidos por el sistema de alcantarillado, representa el 5.4 % siendo estos, la ciudad de Jiguaní, el núcleo urbano de Santa Rita y el de Cautillo, en los demás asentamientos no existe un sistema de evacuación de residuales, predominando en todo territorio la solución de letrinas o pozos negros lo que contribuye a la contaminación de las aguas subterráneas, que a la vez constituyen la fuente de abasto de agua de la población.

En el caso específico de la ciudad, existe solo alcantarillado en algunas calles de los repartos 13 de Marzo, Grenot, Militar y 10 de Octubre, Hermanos Gómez, esta red se encuentra conectada a la laguna de oxidación existente, la cual no funciona como es debido, ya que no se le realiza mantenimiento sistemático, tanto en el talud como en el interior de esta, presenta vegetación que no es apropiada para este tipo de instalación.

Además existen otros puntos de vertimiento de estos residuales directamente al río Jiguaní. Este sistema de alcantarillado es deficiente ya que aunque pasa por estos repartos no todas las viviendas se encuentran conectadas a él, sirviendo solamente a 6 270 habitantes, que representa el 30% de la población total de la ciudad, además en los 7 repartos restantes la evacuación de residuales es a través de fosas, contaminando el suelo y las aguas superficiales.

Drenaje pluvial.

El sistema de drenaje para la evacuación de las aguas pluviales, es casi nulo, existiendo solamente en las calles Ángel Guardia, Céspedes, 26 de Julio, Donato Mármol y Martí representando sólo el 4.2 % de las calles existentes en la ciudad, esto provoca la acumulación de agua en tiempo de lluvia. No existe sistema de drenaje para evacuar las aguas pluviales, originándose encharcamientos en los repartos Hermanos Gómez y Los Ledeads.

En las zonas con mal drenaje, se producen inundaciones en algunos tramos de las calles General García, Ramón Gómez, General Quesada; también se inundala zona de viviendas aledaña a la esquina Rubén Acosta y Gonzalo de Quesada, zonas del reparto Los Ledeads y el reparto Hermanos Gómez.

Recogida, tratamiento y reciclaje de los desechos sólidos.

La recogida y tratamiento de desechos sólidos constituye un problema, por la poca disponibilidad de transporte para su traslado. En el municipio existe sólo un relleno sanitario ubicado en la ciudad, el resto de los asentamientos realizan la recogida de los desechos a través de vertederos. El relleno sanitario existente no tiene capacidad para asumir el volumen de residuales que genera la población e instalaciones existentes en ella. La no recogida de la basura provoca que la población la deposite en áreas no autorizadas, convirtiéndose en vertederos ilegales. Actualmente en los vertederos no se clasifica la basura para su reciclaje, a pesar de estimarse que el 60 % puede ser reciclado.

El relleno sanitario presenta mal funcionamiento provocado por las siguientes causas:

- No cuentan con el pozo monitor para el muestreo del agua subterránea.
- No poseen equipo de fumigación ni badenes para la desinfección de los carretones y tractores.
- No poseen los medios de protección adecuados y los implementos de trabajo.

En el territorio existen un total de seis cementerios, incluyendo el de la ciudad, ubicados en los asentamientos de Dos Ríos, Las Palmas, Palmarito, Santa Rita, Charco Redondo y Jiguaní, algunos de ellos no cuentan con áreas verdes, ni con accesos peatonales debidamente conformados para permitir la circulación dentro del mismo.

Conclusiones

1. Jiguaní representa el tercer territorio de importancia en la provincia Granma debido al aporte económico que generan los sectores de la industria y agropecuaria. Su economía se basa fundamentalmente en la agricultura y la ganadería.
2. Con la realización del diagnóstico permitió contar con una amplia, profunda y multidisciplinaria información sobre las particularidades del territorio sobre: base productiva, agricultura, ganadería, electricidad, comunicaciones, abasto de agua, acueducto, saneamiento, drenaje pluvial, así como la recogida, tratamiento y reciclaje de los desechos sólidos.

Referencias Bibliográficas

- Arcia, B., Zenea, M., y Llanes, O. (2019). *Diagnóstico estratégico de la Cooperativa no agropecuaria «Reciclaje de Desechos de San José de las Lajas»*. Cofin Habana. *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. Disponible en <http://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/2723/1/Bases%20del%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%20y%20Social%20hasta%20el%202030.pdf>
- Beuf, A. (2017). El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas. *Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 3-21.
- González, Ana (2002), *La gestión del desarrollo regional en Cuba*. Un enfoque desde la endogeneidad, Revista Economía, Sociedad y Territorio, Vol. III, No. 12, año 5, julio-diciembre 2002, El Colegio Mexiquense, A.C. México.
- Gottmann, Jean (1973), *The significance of territory*, The University Press of Virginia, Charlottesville.
- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021* Disponible en <http://repositorio.geotech.cu/xmlui/handle/1234/2732>
- Madoery, O. (2005). El valor de la política de desarrollo local. A. Vázquez Barquero y O. Madoery (comp.) *Transformaciones*.
- Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista*. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/modelo-economico>
- Raffestin, Cl.. (1994). *Por una geografía del poder*. Michoacán: Universidad de Michoacán.